

TECH
friendly

Consulta Preliminar al Mercado

Proyecto Compra Pública de Innovación (CPI) de Salinas

PROTECCIÓN DEL ENTORNO

La **economía circular** supone un cambio radical hacia un **nuevo modelo económico, social y sostenible** que trata de desvincular el desarrollo económico global del consumo de recursos finitos. Además de los beneficios ambientales, se erige en motor de crecimiento verde, resultando ser una excelente oportunidad para **fortalecer el crecimiento y bienestar social**, a través de la creación de empleo de calidad, gracias al potencial innovador ecosistémico del que sale.

Es precisamente con ese objetivo en mente con el que nace el proyecto **BIOVALLE SALINAS**, una iniciativa público-privada que busca reinventar los sectores tradicionales del entorno de Salinas a través de la **innovación**, apostando por una nueva economía sostenible como base para el desarrollo económico, social y medio ambiental. Biovalle pretende, en concreto, **lograr un desarrollo económico y la creación de empleo basándose en la bioproducción local sostenible** de forma respetuosa con las personas y con el entorno, utilizando, para ello, técnicas de agricultura ecológica y tecnologías limpias.



En este contexto, consciente de la necesidad de avanzar en la búsqueda de nuevas herramientas y planteamientos en esta dirección y con el objetivo fundamental de facilitar y promover la transición hacia la economía circular, el Ayuntamiento de Salinas, ha optado por promover la innovación como motor de desarrollo económico y humano, poniendo en relieve el valor que tienen las sinergias entre el conjunto de sistemas que componen el municipio y las capacidades que definen a los agentes sociales y económicos de Salinas.

Necesidades no cubiertas

Para promover la **economía circular**, es esencial proteger y conservar el entorno, así como trabajar en la conservación de los recursos pues son los principales inputs de la economía circular. Para tal efecto, asumir la **responsabilidad de su mantenimiento, evitar la degradación y fomentar el respeto del entorno medioambiental** son algunas de las vías para acometer su preservación.

- De esta manera, a fin de garantizar la conservación del entorno natural y rural, es necesario llevar a cabo un **adecuado mantenimiento** de las infraestructuras existentes,
- Por ello resulta necesario **incorporar soluciones para que no se generen situaciones de riesgo innecesarias**, evitando poner en peligro el patrimonio forestal, así como la seguridad de las personas.
- En consecuencia, se considera indispensable **identificar, controlar y prevenir actividades incívicas que puedan perjudicar esa conservación del entorno**

Adquirir herramientas de mantenimiento del entorno

Sistemas que ayuden a la predicción de mayores puntos de generación de malezas

detectar, controlar y prevenir las actuaciones incívicas

Herramientas y tecnologías disruptivas para aumentar la efectividad de las iniciativas de vigilancia y seguridad pública

Innovación a abordar



Mantenimiento óptimo y predictivo del entorno

Introducción de herramientas, mecanismos y soluciones tecnológicamente innovadoras capaces de lograr un mantenimiento óptimo y predictivo del entorno en lo relativo, entre otros, al régimen de corrientes, a la continuidad fluvial o a los recursos forestales



Vigilancia y de seguridad pública

Despliegue de herramientas y soluciones vinculadas a las actividades de vigilancia y de seguridad pública, con especial foco en aquellas que permitan un control exhaustivo de los potenciales riesgos de carácter medioambiental.

Resultados esperados

Disponer de un entorno limpio de forma sostenida en el tiempo

Disminuir el número de acciones incívicas o infracciones en el municipio garantizando la responsabilidad ambiental

Aumentar la valorización de los bienes naturales que propician el desarrollo de actividades con relevancia socioeconómica.

Mejorar la prestación de los servicios municipales, logrando mayor eficiencia, sostenibilidad y calidad en la prestación

Reducir los tiempos de respuesta de los agentes implicados en materia de seguridad y emergencias, así como su eficiencia y eficacia en la resolución de las incidencias

Mejorar los hábitos de vida de la ciudadanía que deriven en un comportamiento sostenible y respetuoso con la sociedad y el medio ambiente

Convertir al municipio de Salinas en un referente de "bioterritorio"

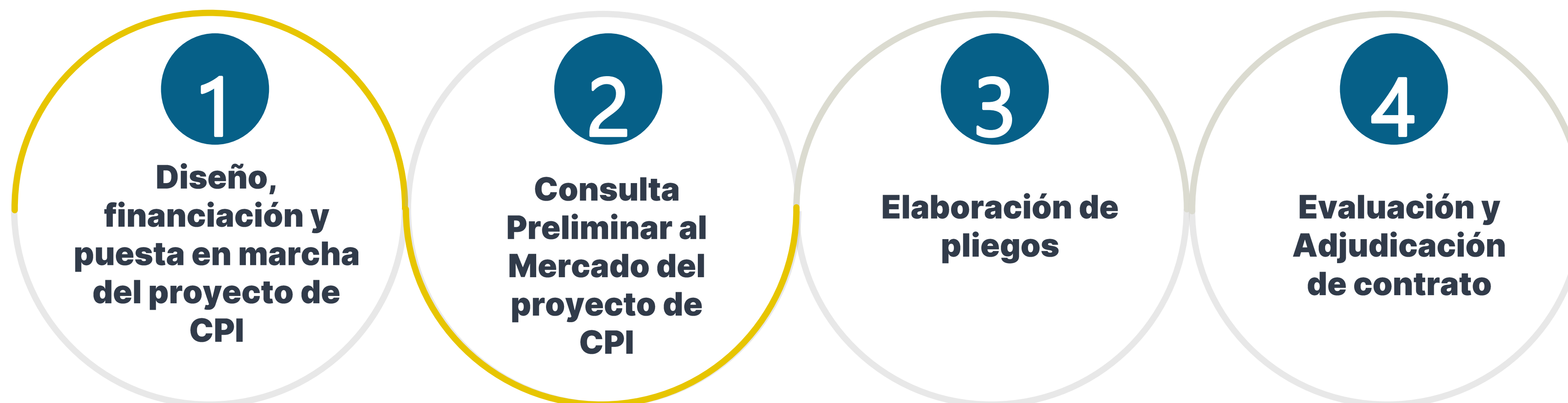
Consulta Preliminar al Mercado
Proyecto Compra Pública de Innovación (CPI) de Salinas

Cómo participar en la consulta y próximos pasos



TECH
friendly

HOJA DE RUTA DEL PROYECTO



SOBRE CPM

1

SE REGULAN EN LA LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL ARTÍCULO 115.

2

PERMITE UN DIÁLOGO ABIERTO CON EL MERCADO, FACILITANDO QUE LOS PROPIOS INTERESADOS PROPONGAN ALTERNATIVAS

3

NO ES VINCULANTE EN NINGÚN CASO. SI NO SE GENERA INTERÉS, EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PUEDE DESISTIR SIN NINGÚN TIPO DE COMPROMISO

SOBRE CPM

Objeto: Definir los requerimientos funcionales que constituirán el objeto del contrato y/o modelo de explotación

¿Qué voy a contratar?

Solvencias: Niveles de solvencia mínimos para garantizar que los licitadores podrán cumplir con el objeto del contrato

¿Quién lo puede proveer?

Criterios: Establecer las variables clave que garantizan que se elige la mejor oferta

¿Cómo escogeré la mejor oferta?

Presupuesto: Definir el presupuesto adecuado/mínimo para el objeto y alcance del proyecto

¿Cuánto costará?

Propiedad Intelectual: Definir aspectos relativos a la propiedad intelectual que afecten al proyecto

¿Qué debo tener en cuenta?

Documentación



Anuncio de la consulta	Resolución relativa a la convocatoria de la consulta	Todos estos documentos podrán encontrarse en el perfil del contratante de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Salinas en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLCSP) en el apartado "Documentos" En el sitio web https://cpisalinas.es/ en el apartado "Consulta Preliminar del Mercado"
Bases de participación	Describen las normas de la CPM	
Reto	Descripción de la necesidad – Anexo I	
Formulario participación	Son las preguntas que debe contestar la empresa para dar forma a su propuesta– Anexo II	
Formulario dudas	A través del cual recibir dudas por parte de proponentes – Anexo III	

Claves



Participación

1

Convocatoria abierta

2

Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas

3

Se admitirá la presentación de varias propuestas, de forma individual o conjunta (empleo de un único correo)

¿Cómo?

PRESENTACIÓN

Las propuestas innovadoras, junto con la documentación anexa, se presentarán enviando un correo electrónico a la dirección: cpisalinas@salinas.es. En el apartado del asunto del correo deberá indicarse la expresión CPM/Protección Salinas/nombre de la empresa. Tamaño máximo: 25Mb

Formulario de solicitud (Anexo II) – castellano y/o valenciano

CONSULTAS

Las dudas y consultas pueden plantearse a través del Anexo III. Este formulario deberá enviarse al correo electrónico cpisalinas@salinas.es indicando en el apartado del asunto la expresión Duda/Protección Salinas/nombre de la empresa. Se habilitará un documento de FAQs

Formulario de resolución de dudas (Anexo III) – castellano y/o valenciano

FAQS

Las preguntas frecuentes se irán actualizando de manera periódica en forma de documento de preguntas y respuestas frecuentes en el perfil del contratante y en el sitio web <https://cpisalinas.es/>

Documento FAQs

CONFIDENCIAL

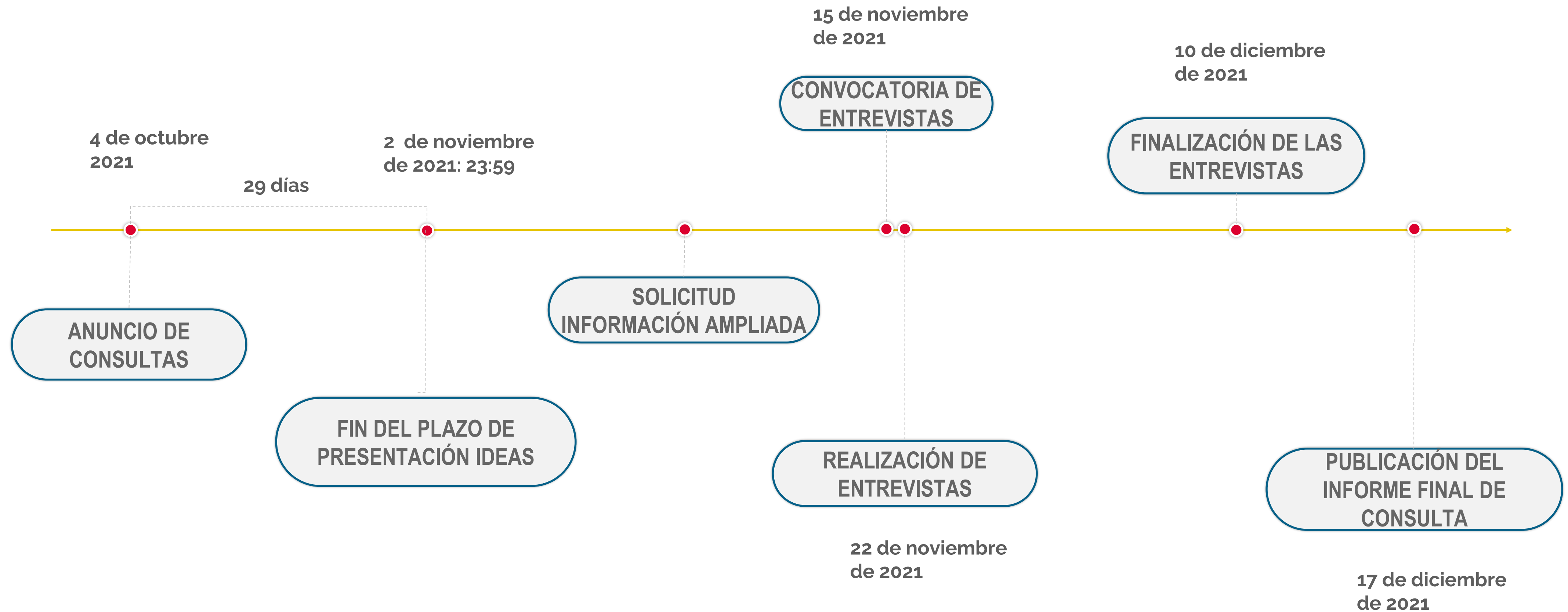
La información de dicha solicitud podrá ser publicada en cualquier momento, salvo la información declarada de carácter confidencial.

Participación

Apartados clave del Formulario (Anexo II) de participación en la Consulta Preliminares al Mercado.

¿Su entidad tiene facturación de tecnologías similares a las de la presente propuesta en últimos 3 ejercicios?	¿Considera que su entidad dispone de certificaciones relevantes para acometer los retos que se propone?	¿Considera que el personal de su entidad tiene calificaciones relevantes para acometer los trabajos que se propone?	Para el reto planteado, aportar información de investigaciones, desarrollo de soluciones, publicaciones, etc., realizados o realizándose con objeto similar al indicado	¿Su entidad cuenta con experiencia en la ejecución de proyectos en el ámbito de alguno de los retos que se proponen o similares?
Breve resumen de la propuesta de solución: especificación funcional y nivel de madurez actual en el que se encuentra su solución propuesta (1.250 caracteres)	Duración estimada para la ejecución de la propuesta planteada (meses)	Coste estimado del desarrollo de su solución propuesta (€)	Elementos de innovación (nuevas tecnologías entregadas y soluciones innovadoras)	Indique las regulaciones y normativa asociada a la necesidad planteada

Próximos pasos





¡MUCHAS
GRACIAS!